II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 8 de junio de 2004

por la que se nombra a un miembro titular austriaco y a un miembro suplente austriaco del Comité de las Regiones

(2004/670/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno austriaco,

Considerando lo siguiente:

(1) La Decisión del Consejo de 22 de enero de 2002 [1], por la que se nombran miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones.

(2) Ha quedado vacante un puesto de miembro titular y un puesto de miembro suplente del Comité de las Regiones a raíz de la expiración del mandato del Sr. Jörg HAIDER, miembro titular, y del Sr. Adam UNTERRIEDER, comunicada al Consejo el 10 de mayo de 2004.

DECIDE:

Artículo único

Se nombra miembros del Comité de las Regiones:

a) como miembro titular a:

Sr. Jörg HAIDER

Landeshauptmann;

b) como miembro suplente a:

Sr. Josef MARTINZ

para sustituir al Sr. Adam UNTERRIEDER,

para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006.

Hecho en Luxemburgo, el 8 de junio de 2004.

Por el Consejo
El Presidente
M. McDOWELL

[1] DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.